



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

4429/2017

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con cuarenta minutos del día veinticinco de octubre de dos mil diecisiete.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°4429 presentada por el señor [REDACTED] del Departamento de [REDACTED] quien se identificó con Documento de Identidad [REDACTED]

[REDACTED] ha solicitado la consulta directa de la información referente a: "En relación al acuerdo N°2017-1698-oct, derivado de la CD N°4M17000008, por este medio les solicitamos, nos permita la revisión de los expedientes de la misma, también solicitamos nos informen que si encontráramos alguna deficiencia en la documentación de la empresa a la cual adjudicación si tenemos la oportunidad de apelación."; hace las siguientes consideraciones:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante el Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones UACI del ISSS, a fin que facilitara el acceso a la misma.

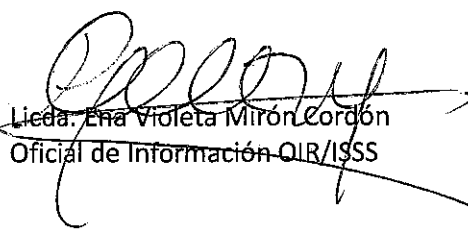
Que como resultado del seguimiento realizado por esta Oficina, se recibió por parte de la Jefatura de la UACI, la programación para la consulta directa de la CD 4M17000008. Asimismo, manifestó que con relación a la solicitud de apelar, si encontrara alguna deficiencia en la documentación, aclaró que como ya es un proceso que ya se adjudicó y por ser una contratación directa, ya no se puede realizar un recurso de apelación.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 30, 36, 61, 66, 70, 71 Y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Concédase al solicitante la consulta directa del expediente de la Contratación Directa 4M17000008, en versión pública.

Señálese para la realización de la consulta directa para este día **jueves veintiséis de octubre de dos mil diecisiete a las trece horas**, la cual se realizará en el Área de Archivo de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales (UACI), del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ubicada en el Boulevard Constitución Complejo de oficinas la Meta N° 340, San Salvador.

Notifíquese, a través de correo electrónico proporcionado.


Lidia Eña Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información OIR/ISSS



"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"

Departamento de Información y Respuesta (OIR)
Octavo nivel, Torre ISSS